

## En torno al *ager sextitanus*

Elena SÁNCHEZ LÓPEZ  
*Universidad de Granada*

### *Resumen*

A través de la recopilación de las evidencias existentes sobre el poblamiento romano en la costa granadina, se hace una propuesta de delimitación del *ager* de la Almuñécar romana. Al mismo tiempo se analizan las actividades económicas que pudieron ser llevadas a cabo en estos yacimientos.

### *Abstract*

By collecting the evidences of Roman settlement on the coast of Granada, there is a proposal for delimitation of Almuñécar Roman *ager*. At the same time, we try to analyze the economic activities that could be carried out at these sites.

*Palabras clave:* *Ager*, Almuñécar, *Selambina*.

La ciudad de Almuñécar se ubica en la costa de la actual provincia de Granada, en los contrafuertes meridionales de la Cordillera Penibética, y más concretamente sobre el Cerro de San Miguel, en la antigüedad una península<sup>1</sup> donde, según Estrabón (III, 5, 5), los tirios llevaron a cabo el primer intento de establecerse en las cercanías de las columnas de Heracles.

Los contextos conocidos del asentamiento fenicio se limitan de forma casi exclusiva a los ambientes funerarios, principalmente las conocidas necrópolis de Laurita y Puente de Noy; son precisamente éstas las que han puesto de manifiesto la entrada de *Sexs* en la órbita de influencia romana a partir de finales del siglo III

1. O. ARTEAGA, G. HOFFMANN, H. SCHUBART y H. D. SCHULZ, "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe Preliminar (1985)", *A.A.A.* 1985, II, (1987), pp. 117-122.

d.n.e., tras la derrota cartaginense en la segunda guerra púnica, y a través principalmente de la aparición de cerámicas de origen itálico en los ajuares. Circunstancia ésta que terminaría materializándose en la *deditio*, que presumiblemente tuvo lugar en el año 207 a.n.e. (Tito Livio XXXVIII, 1, 3).

Ya a finales del siglo I a.n.e., tanto las fuentes (Plinio NH 3, 8), como la arqueología, y de forma más específica la numismática<sup>2</sup>, ponen de manifiesto el cambio en el topónimo de la ciudad, pasando a denominarse *Sexi Firmum Iulium*, reflejo muy posiblemente de un cambio estatutario que la convierte en *municipium*; aunque los diferentes autores discrepan a la hora de concretar el derecho por el que regiría, romano para unos<sup>3</sup>, latino para otros<sup>4</sup>. Cuestión controvertida también resulta la de la cronología exacta del cambio de *status*, pues a pesar de que tradicionalmente ha sido vinculado a la batalla de Munda y el apoyo de la ciudad al bando cesariano<sup>5</sup>, diversos autores proponen retrasarlo hasta época augustea<sup>6</sup>, lo que concordaría con los planteamientos de Galsterer-Kröll<sup>7</sup>, para quien las ciudades con *cognomina* doblados con el étnico *Iulia/Iulium* son de cronología

2. Dentro de las series monetales acuñadas en Almuñécar, en el grupo VI (C. ALFARO ASINS, “Observaciones sobre las monedas de *Sexi* según la colección del MAN”, *Almuñécar. Arqueología e Historia III*, (1986), pp. 75-85) también definido como serie VIII (J.L. LÓPEZ CASTRO, “Las acuñaciones fenicias Hispanas: Aspectos Históricos y Económicos”, M. P. GARCÍA Y BELLIDO Y R. M. SOBRAL CENTENO (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio*, (1995), pp. 97-104), se produce la sustitución de la tradicional leyenda neo-púnica MP'L SKS, traducida como “obra de los sexitanos”, por F.I.SEXS.

3. F. VITTINGHOFF, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar u Augustus* (1952); B. D. HOYOS, “Pliny the Elder's titled Baetican Towns: obscurities, errors and origins”, *Historia XXVIII* 4 (1979), pp. 439-470.

4. M. I. HENDERSON, “Julius Caesar and Latium in Spain”, *The Journal of Roman Studies* 32 (1-2) (1942), pp. 1-13; M. PASTOR MUÑOZ, “*Municipium Firmum Iulium Sexi*”, *Dialoghi di Archeologia*, (1992), pp. 231-50, esp. p. 238; J. L. LÓPEZ CASTRO, *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana (206 a.C.-96 d.C.)*, (1995), p. 250; C. GONZÁLEZ ROMÁN, “Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el alto imperio”, *Habis* 32 (2001), pp. 271-296, esp. p. 285.

5. M. I. HENDERSON *op.cit.* p. 7; B. D. HOYOS *op. cit.* p. 469; M. PASTOR *op. cit.* p. 238; M. PASTOR MUÑOZ, F. MOLINA FAJARDO, “Epigrafía”, en F. Molina Fajardo, *Almuñécar romana*, (2000), pp. 31-52, esp. p. 19; C. GONZÁLEZ ROMÁN *op. cit.*

6. P. A. BRUNT, *Italian Manpower, 225 B.C. – A.D. 14*, (1971), p. 585-588.

7. B. GALSTERER-KRÖLL, “Zu den spanischen Städtelisten des Plinius”, *AEspa* 48, 131-132 (1975), pp. 120-128.

augustea, y los de González Fernández<sup>8</sup>, que atribuye la tribu *Galeria*, constatada en Almuñécar<sup>9</sup>, a la colonización y municipalización de Augusto.

En cualquier caso, el cambio estatutario de finales del siglo I a.n.e., parece encontrarse en el punto de partida de una amplia política constructiva, en la que se insertan elementos como el acueducto<sup>10</sup>, las termas<sup>11</sup> o el foro, del que quedan aún en pie parte de las estructuras tipo criptopórtico, construidas para crear la terraza donde se ubicó<sup>12</sup>. Sin embargo, se plantea una pregunta obligada: de dónde procedía la ingente cantidad de dinero necesaria para llevar a cabo un programa constructivo de tal envergadura. Una parte obvia de la respuesta serían las salazones, productos por los que *Sexi* era conocida al menos desde el siglo III a.n.e. cuando aparece citada por Dífilo de Sínope<sup>13</sup>. Sin embargo, la fertilidad de las tierras circundantes debió constituir también, en relación con sus posibilidades agrícolas, una fuente de riqueza que en ningún caso debería ser menospreciada.

8. J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “De nuevo en torno a la fundación de la Colonia *Astigi Augusta Firma*”, *Habis* 26 (1995), pp. 281-293. esp. p. 285.

9. La tribu *Galeria* ha sido documentada en dos epígrafes. Uno ellos, conservado en su totalidad, está dedicado a Cayo Emilio Nigro, *flamen divorum augustorum* de la Bética (CILA IV 169); el segundo se conserva de forma muy fragmentaria, aunque la lectura GAL / C R ha sido interpretada como alusiva a dicha tribu (CILA IV 176).

10. C. FERNÁNDEZ CASADO, “La conducción romana de aguas de Almuñécar”, *AEspA* 22 (1949), pp. 313-333; F. MOLINA FAJARDO, *Almuñécar romana*, (2000); E. SÁNCHEZ LÓPEZ, J. PÉREZ MARRERO, M. ORFILA PONS, I. BESTUÉ CARDIEL, “Nuevas consideraciones sobre el acueducto romano de Almuñécar”, *Actas del Sexto Congreso Nacional Historia de la construcción*, 2009, pp. 1297-1306; E. SÁNCHEZ LÓPEZ, J. PÉREZ MARRERO, M. ORFILA PONS, I. BESTUÉ CARDIEL, “El *municipium Sexi Firmum Iulium* y el agua. El acueducto y la producción de salazones”, L. G. Lagóstena Barrios, J. L. Cañizar Palacios, L. Pons Pujol (eds.), *Aquam perducendam curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el Occidente romano*, 2010, pp. 197-215.

11. A. BURGOS JUÁREZ, D. PUERTA TORRALBO, C. PÉREZ BARBAS, “Intervención arqueológica realizada en el Acueducto Romano de “la Carrera”, Almuñécar. (Granada)”, *A.A.A., 2001 III vol.1*, (2004), pp. 428-434.

12. F. MOLINA *op. cit.*

13. M. PASTOR MUÑOZ, “Fuentes antiguas sobre Almuñécar (*Sexi Firmum Iulium*)”, *Almuñécar. Arqueología e Historia*, (1983); M. PASTOR MUÑOZ, F. MOLINA, *op. cit.*

*Evidencias del poblamiento rural romano en la costa granadina*

Las numerosas referencias a yacimientos de cronología romana en la costa granadina demuestran la existencia de un amplio poblamiento rural de la zona en época antigua, aunque la realidad es que la mayor parte de los elementos conocidos lo son gracias a prospecciones o a hallazgos totalmente fortuitos, y son realmente escasos los casos en los que han sido objeto de excavaciones arqueológicas. Circunstancia ésta especialmente lamentable si tenemos en cuenta que algunas de las noticias que han permitido afirmar la existencia de unas instalaciones tipo *villa* provienen de áreas hoy en día fuertemente urbanizadas, lo que muy presumiblemente debe haber provocado la destrucción de la mayor parte de los restos. A pesar de ello, a continuación se procede a realizar un listado en el que quedan resumidas todas las referencias localizadas relacionadas con estos yacimientos, acompañadas de un breve resumen de los resultados de las excavaciones, si estas han existido, o de las observaciones derivadas de las prospecciones.

1) *Cotobro*

*Localización:* Paseo de Cotobro nº 1 (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I-III d.n.e.

*Descripción:* Complejo termal, muy posiblemente relacionado con una *villa* situada junto al mar, que antes de su excavación se conocía como Pozo de Cotobro debido a su reutilización posterior con esta finalidad.

Se han identificado una piscina circular de 2.82 m de diámetro máximo, recubierta de *opus signinum*, que cuenta con tres escalones concéntricos y cubierta abovedada; una piscina o bañera rectangular, de 1.60 x 1.36 m y 80 cm de profundidad; un *hipocaustum* con dos pasillos de arcos de ladrillo, sobre el que probablemente se encontraba el *tepidarium* o el *caldarium* (del que no se ha documentado el suelo), y el *frigidarium*, delante de la piscina cuadrada.

Asociado a los elementos de la *villa* aparece un horno, del que no se ha documentado la producción, y otra piscina de pequeñas dimensiones (1.90 x 1.00 m) desde la que parte una tubería cerámica interpretada como desagüe.

*Bibliografía:* D. PUERTA TORRALBO, A. BURGOS JUÁREZ, E. CABRERA JIMÉNEZ, “Intervención arqueológica realizada en el Paseo de Cotobro 1 (Hotel Playa de Cotobro), Almuñécar (Granada)”, *A.A.A.* 2006, (e.p.); D. PUERTA TORRALBO, A. BURGOS JUÁREZ, E. CABRERA JIMÉNEZ, “Intervención arqueológica en el Pozo de Cotobro, Almuñécar (Granada). Campaña 2008”, *A.A.A.* 2008, (e.p.).

2) *Villa de Río Verde*

*Localización:* cerca de la desembocadura de Río Verde (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos III – V d.n.e.

*Descripción:* Sólo existen breves alusiones a una lujosa *villa*, a la que parece se asociaban estructuras relacionadas con la producción de salazones y posiblemente también viveros.

*Bibliografía:* G. LACHICA, “Estructura económica de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus* XII, (1961), pp. 55-169, esp. 121 y 153; J. G. GORGES, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. (1979), 262; J. F. FERNÁNDEZ UBIÑA, *La crisis del siglo III en la Bética*, (1981), 31; A. FORNELL MUÑOZ, *Las villae romanas en la Andalucía mediterránea y del Estrecho*, (2005).

### 3) Columbario de la Torre del Monje

*Localización:* orilla derecha de río Verde (Almuñécar) UTM 30SVF388675. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* finales siglo I – inicios siglo II.

*Descripción:* Estructura de planta cuadrangular, de 3.80 m de lado al exterior, y 6 m de altura, levantada directamente sobre la roca, y con cubierta de falsa bóveda. En el interior se abren un total de diez nichos por pared, organizados en dos columnas de a cinco. El acceso original debió ser subterráneo.

Sillarejo irregular de lajas de pizarra unidas con mortero.

Según Ruiz Fernández (1990, 786) existe una *villa* a 200 m, a la que podría estar asociado como lugar de enterramiento de carácter familiar.

Fue declarado BIC en 1931.

*Bibliografía:* M. GÓMEZ-MORENO, “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología (dispenda, emendata, addita, inedita). Primera serie: La Antigüedad*, (1949), p. 381; F. MOLINA FAJARDO, J. JUNQUERA GARCÍA, E. PÉREZ PITA, J. GÓMEZ TORRES, “Arquitectura romana”, *Almuñécar. Arqueología e Historia*, (1983); A. RUIZ FERNANDEZ *op. cit.*; FORNELL *op. cit.*

### 4) Columbario de la Albina

*Localización:* orilla izquierda de río Verde (Almuñécar). UTM 30 S VF 396677. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* finales siglo I – inicios siglo II.

*Descripción:* estructura cuadrangular de 4 m. de lado. Hacia el interior, en las paredes se abren nichos para el depósito de las urnas, organizados en tres columnas de a tres. Sillarejo irregular de lajas de pizarra unidas con mortero.

Muy posiblemente esta construcción estuvo vinculada a una *villa*, habiendo considerado algunos autores que su denominación debe vincularse al nombre de su propietario original, que de ser cierta la hipótesis debió llamarse *Albinus*.

*Bibliografía:* F. MOLINA FAJARDO, J. JUNQUERA GARCÍA, E. PÉREZ PITA, J. GÓMEZ TORRES, *op. cit.*; S. M<sup>a</sup> JIMÉNEZ CONTRERAS, F. MOLINA

FAJARDO, “Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el Columbario de La Albina. Almuñécar (Granada)”, *A.A.A.* 1986, III, (1987), pp. 228-231; FORNELL *op. cit.*

5) *Columbario cerca de la torre del monje al borde de la carretera de Jete*

*Localización:* margen derecha de río Verde. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Descripción:* destruido.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ *op. cit.*, p. 53.

6) *Finca La Cerca*

*Localización:* Junto a la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romano.

*Descripción:* se hallaron columnas, lo que ha llevado a pensar en la existencia de una *villa*. En esta zona existía un columbario hoy destruido.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 53 y 786.

7) *Villa en el Cercado de la Santa Cruz*

*Localización:* en las inmediaciones de la actual finca del Cercado de la Santa Cruz (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Descripción:* Molina Fajardo describe un canal lateral del acueducto en las inmediaciones del desarenador 4, además de haberse constatado la existencia de un canal lateral en la *spiramina* 10; ambos elementos podrían estar vinculados a la existencia de una *villa* en las proximidades.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 786; A. GÓMEZ BECERRA, “Almuñécar en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media”, *Flor. Il.* 6, (1995), pp. 175-201, esp. 181.

8) *Villa del Barrio de San Sebastián. Finca de la Paloma*

*Localización:* Barrio de San Sebastián (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos III-IV.

*Descripción:* a esta *villa* se asocian un fragmento de togado, un capitel corintio y un ara rectangular realizados en mármol y fechados en los siglos III-IV.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 33 y 786; I. RAYA PRAENA, *Almuñécar romana y su entorno. Catálogo de la exposición*, (2000).

9) *Las Peñuelas*

*Localización:* margen derecha de río Verde (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* Romana.

*Descripción:* se conservan muros de piedras de mediano tamaño trabadas con mortero, y restos de una pileta de *opus signinum*. Según la referencia del PGOU de 1987, existían galerías similares a las conservadas en el pueblo de Almuñécar. Raya Praena plantea la posibilidad de que se trate de la *villa* asociada a la Torre del Monje.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 786; GÓMEZ BECERRA *op. cit.* p. 181; I. RAYA PRAENA, *Carta de riesgo arqueológico de Almuñécar*, (s.f.), 49.

#### 10) Torrecuevas

*Localización:* sobre una pequeña peña en la margen derecha de Río Verde, a la altura del Barrio de Torrecuevas (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* desde la Prehistoria hasta la Edad Media.

*Descripción:* se ha localizado una importante cantidad de TSA.

*Bibliografía:* GÓMEZ BECERRA *op. cit.*, p. 181; I. RAYA PRAENA, *Carta Arqueológica de Almuñécar (2ª fase)*, (s.f.), p. 90

#### 11) Urbanización Costa Banana

*Localización:* desembocadura de Río Seco (Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romana.

*Bibliografía:* GÓMEZ BECERRA *op. cit.*, p. 181; I. RAYA PRAENA, *Carta de riesgo arqueológico...*, p. 49.

#### 12) Cortijo de los Bañuelos

*Localización:* valle de río Seco, a 10 kms. de Almuñécar. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romana.

*Descripción:* Antiguo cortijo en el que se ha documentado la reutilización de muros de cronología romana, realizados con piedras de tamaño regular trabadas con mortero de cal.

*Bibliografía:* RUIZ FERNÁNDEZ *op. cit.*, p. 785; GÓMEZ BECERRA *op. cit.*, p. 181; I. RAYA PRAENA, *Carta de riesgo arqueológico...*, p. 50.

#### 13) Barranco de los Corzos

*Localización:* TM de Almuñécar.

*Cronología:* romana.

*Descripción:* restos de un muro de 12 m. de longitud, 1.2 m de ancho y una altura máxima de 4 m., que ha sido fechado en época romana por la similitud de la técnica constructiva con la Torre del Monje o la Cueva de los Siete Palacios.

*Bibliografía:* I. RAYA PRAENA, *Carta Arqueológica...*, p. 45.

#### 14) Villa de Peña Parda

*Localización:* La Herradura. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* Desde la prehistoria hasta finales del siglo I d.n.e.

*Descripción:* localización de una necrópolis argárica; en superficie se han localizado materiales fechados en época romana, por lo que se ha propuesto la existencia de algún tipo de asentamiento romano rural en las cercanías.

*Bibliografía:* I. RAYA PRAENA, *Carta Arqueológica...*, p. 46; J. A., RUIZ MORALES, “Jate: desde los orígenes hasta época nazari”, C. Molina Poveda J. A. Ruiz Morales (eds.) *Sat-Jate La Herradura. Aportación su estudio histórico*, (1999), pp. 19-69.

15) *Barranco de las Tejas*

*Localización:* La Herradura. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* tardorromano.

*Descripción:* se localizaron una serie de sepulturas datadas en época tardorromana, lo que puede resultar indicativo de la presencia de una *villa* en las inmediaciones.

*Bibliografía:* I. RAYA PRAENA, *Carta Arqueológica...*, p. 47

16) *Cortijo de Manuel Mateo*

*Localización:* Río Jete (TM Almuñécar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romano.

*Descripción:* Gómez Moreno hace referencia al hallazgo en este paraje de una piedra de molino y un horno romanos, así como de una solería de *opus spicatum*.

*Bibliografía:* GÓMEZ MORENO *op. cit.*, p. 380.

17) *Villa en Jete*

*Localización:* orilla izquierda de río Verde, casco urbano de Jete.

*Cronología:* romana?.

*Descripción:* hallazgo de numerosos envases cerámicos de gran tamaño de posible cronología romana.

*Bibliografía:* inédito. Comunicación oral de Antonio Bustos Pretil

18) *Cerro del Vínculo*

*Localización:* Margen derecho del río Guadalfeo (Salobreña). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* tardorromano, perdurando hasta el siglo VI-VII o incluso el VIII, en función de la cerámica recuperada (TSAD).

*Descripción:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada”, *Arqueología y Territorio medieval* 2, (1995), pp. 25-62, esp. 56; M. I. FERNÁNDEZ GARCÍA, “Entre *garum* y emperadores. Arqueología de la costa granadina en época imperial romana”, *Patrimonio Arqueológico de la Costa Granadina. De la Prehistoria a la Edad Moderna*, 2007, pp. 130-193, esp. 171.



## 19) Lobres

*Localización:* Lobres (Salobreña). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I-III.

*Descripción:* restos de un posible alfar dedicado a la producción de ánforas de salazón.

*Bibliografía:* D. BERNAL, J. NAVAS, “La producción alfarera en la costa granadina en época romana”, D. Bernal Casasola (ed.) *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*, 1998, pp. 63-100, esp. 84; I. FERNÁNDEZ GARCÍA, *op. cit.*, 171.

## 20) La Taiba

*Localización:* cerca de Lobres (Salobreña). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I – IV.

*Descripción:* villa.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada”, *De Paterna a Mutrayil. Historia, Arqueología y Paisaje*, 1990, 24; A. MALPICA CUELLO, *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*, 1996; A. GÓMEZ BECERRA: *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Nakla. Colección de Arqueología y Patrimonio, 1998, p. 56; FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 171

## 21) Los Barreros

*Localización:* TM de Salobreña. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos III-V.

*Descripción:* en función de la cantidad de defectos de cocción localizados y de separadores de horno, se ha identificado como alfar dedicado a la producción de envases vinarios y salsarios.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo...*, p. 118; A. GÓMEZ BECERRA: *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; D. BERNAL, J. NAVAS, “La producción alfarera en la costa...”, p. 70-81.

## 22) Los Matagallares

*Localización:* Cerro de Los Matagallares (Salobreña). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos III-IV.

*Descripción:* Se ha identificado el sector artesanal de lo que pudo ser una villa dedicada a la producción alfarera. Se excavaron parte de los testares, de una zona de almacenaje y varios hornos. Se han localizado envases vinarios, de salazones y algunos destinados a contener aceite

*Bibliografía:* D. BERNAL CASASOLA, *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarero en el siglo III d.C.*, (1998); D. BERNAL

CASASOLA, J. NAVAS RODRÍGUEZ, “Informe de la intervención de urgencia en los alfares romanos de Los Matagallares (Salobreña, Granada)”, *A.A.A.* 1995, III, (1999), pp. 200-208; D. BERNAL CASASOLA, L. LORENZO MARTÍNEZ, J. NAVAS, “La tipología de los hornos béticos en el s. III d.C. Novedades del taller de Los Matagallares (Salobreña, Granada)”, D. Bernal, L. Lagóstena (eds.) *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C. - VII d.C.)*. BAR international series 1266, (2004), pp. 489-506.

23) *Cortijo Chacón*

*Localización*: TM de Salobreña. Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología*: siglos I – III.

*Descripción*: posible centro alfarero dedicado a la producción de ánforas de vino y salazones.

*Bibliografía*: D. BERNAL, J. NAVAS, “La producción alfarera en la costa...”, p. 83-84; FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 175.

24) *El Maraute*

*Localización*: Cerro de El Maraute, Torrenueva (Motril). Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología*: bajoimperial.

*Descripción*: Posible alfar, en función de la cantidad de deshechos de cocción localizados. Restos de una cisterna de mampostería de lajas de pizarra, recubierta al interior de *opus signinum*, sólo se conservan parte del muro N y del fondo asociado al mismo. Elementos posiblemente vinculados a un asentamiento romano de tipo rural.

*Bibliografía*: A. GÓMEZ BECERRA, *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*, 1992; A. GÓMEZ BECERRA, A. MALPICA CUELLO, “Excavaciones de urgencia en el yacimiento de El Maraute (Motril, Granada). Campaña de 1995”, *A.A.A.* 1995, III, (1999), pp. 191-199.

25) *Cañada de Vargas*

*Localización*: Cercano al cerro de El Maraute, Torrenueva (Motril). Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología*: siglos I- III d.n.e.

*Descripción*: sus excavadores identificaron un acondicionamiento del terreno consistente en un relleno regularizador y de drenaje, realizado mediante abundante material anfórico, destinado posiblemente a ganar terreno al mar para la construcción de una estructura relacionada con un embarcadero o fondeadero de carácter comercial, posiblemente para dar salida a la producción de un alfar cercano; existe la posibilidad de que esté vinculado a la *villa* del Maraute.

*Bibliografía*: J. M<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, P. RUIZ MONTES, B. SERRANO ARNÁEZ, “Intervención arqueológica en la UE. TOR-4 del Pago de "El Maraute" de Torrenueva, Motril. Campaña enero-abril de 2008”, *A.A.A.* 2008, (e.p.).

*Bibliografía:* A. GÓMEZ BECERRA, *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*, 1992; A. GÓMEZ BECERRA, A. MALPICA CUELLO, “Excavaciones de urgencia en el yacimiento de El Maraute (Motril, Granada). Campaña de 1995”, *A.A.A.* 1995, III, (1999), pp. 191-199.

26) *Avenida Salobreña*

*Localización:* Avenida Salobreña (Motril). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romano.

*Descripción:* depósito de agua de forma rectangular de 20 x 12 x 1.5 m.

*Bibliografía:* A. GÓMEZ BECERRA: *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; AYUNTAMIENTO DE MOTRIL “Catálogo de Yacimientos Arqueológicos”, *Plan General de Ordenación Urbanística de Motril*, (2003), pp. 71-83, esp. 83; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 178.

27) *La Herrería*

*Localización:* Los Tablones (Motril). Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* romana.

*Descripción:* posiblemente un asentamiento relacionado con actividades mineras.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada”, p. 24; A. MALPICA CUELLO, *Medio físico y poblamiento...*, p. 119; A. GÓMEZ BECERRA, *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 178.

28) *Calahonda/Carchuna*

*Localización:* Entre Calahonda y Carchuna (Motril). Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I-III.

*Descripción:* posible alfar, principalmente de ánforas salsarias.

*Bibliografía:* A. GÓMEZ BECERRA, *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; J. NAVAS, D. BERNAL, “Salobreña en época romana...”, p. 34; I. FERNÁNDEZ GARCÍA, *op. cit.*, p. 178.

29) *Cortijo de la Reala*

*Localización:* Motril. Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos II-IV.

*Descripción:* posible asentamiento relacionado con actividades mineras.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada”, p. 24; A. GÓMEZ BECERRA, *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; J. NAVAS, D. BERNAL, “Salobreña en época romana...”, p. 34; FERNÁNDEZ GARCÍA, *op. cit.*, p. 178.

30) *La Rijana*

*Localización:* TM de Castell de Ferro. Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos IV-VII.

*Descripción:* posiblemente una zona de aprovisionamiento de agua.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada...”, p. 25; A. GÓMEZ BECERRA, A. MALPICA CUELLO, “El poblamiento medieval de la costa oriental granadina”, *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (1992), pp. 313-318, esp. 314; A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de los paisajes medievales...”, p. 56; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 179.

### 31) Cortijo los Pastores

*Localización:* TM de Castell de Ferro. Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* tardorromano.

*Descripción:* actividad agroganadera

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada...”, p. 25; A. GÓMEZ BECERRA, A. MALPICA CUELLO, “El poblamiento medieval...”, p. 315; A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de los paisajes medievales...”, p. 56; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 179.

### 32) Los Chortales

*Localización:* TM de Castell de Ferro. Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* tardorromano.

*Descripción:* asentamiento relacionado con la actividad agrícola.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de la costa de Granada...”, p. 25; A. GÓMEZ BECERRA, A. MALPICA CUELLO, “El poblamiento medieval...”, p. 315; A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de los paisajes medievales...”, p. 56; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 179.

### 33) Los Pelaillos

*Localización:* TM de Castell de Ferro. Mapa topográfico 1056 (escala 1:25.000).

*Cronología:* tardorromano.

*Descripción:* asentamiento relacionado con la actividad agrícola.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, “Arqueología de los paisajes medievales...”, p. 56; I. FERNÁNDEZ GARCÍA *op. cit.*, p. 179.

### 34) Loma de Ceres.

*Localización:* barranco de Ítrabo (Molvízar). Mapa topográfico 1055 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I – IV.

*Descripción:* localización de dos grupos de piletas, uno de ellos, formado dos piletas similares a las de El Majuelo, que se ha interpretado que se emplearon para las salazones. El otro estaba formado por otras tres realizadas en *opus singninum*, en una de las

cuales se localizó una piedra de prensa, por lo que sus excavadores consideran que estuvieron dedicadas a la producción de vino. Evidencias de la posible existencia de un alfar, principalmente numerosos fallos de cocción y lo que se interpretó como una pileta de decantación de arcillas. En la denominada zona D se excavó una estructura interpretada como *cella* vinaria, debido principalmente a la presencia de fondos de *dolia in situ*.

*Bibliografía:* J. RODRÍGUEZ GORDILLO, N. MARÍN DÍAZ, "Estudio mineralógico de materiales cerámicos encontrados en la villa romana de La Loma de Ceres. Establecimiento de sus temperaturas de cocción", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 12-13, (1987-1988), pp. 231-235; N. MARÍN DÍAZ, *Molvizar en tiempo de los romanos. La Loma de Ceres*, (1988); N. MARÍN DÍAZ, J. M. HITTA RUIZ, P. MARFIL RUIZ, "Informe de la excavación arqueológica de emergencia en Loma de Ceres 1987-88. Molvizar-Granada", *A.A.A.* 1989, III, (1991), pp. 220-227; J. M<sup>a</sup> GENER BASALLOTE, P. F. MARFIL RUIZ, M. PUENTEDURA BÉJAR, "Loma de Ceres, un centro de producción anfórico", *II Congreso Peninsular de Historia Antiga*, (1993), pp. 971-993; A. FORNELL *op. cit.*

### 35) *El Minchar*

*Localización:* TM Los Guájares. Mapa cartográfico 1041 (escala 1:25.000).

*Cronología:* siglos I – IV.

*Descripción:* posible actividad minera. Se localizaron estructuras de tipo hidráulico.

*Bibliografía:* A. MALPICA CUELLO, "Arqueología de la costa de Granada...", p. 24; A. GÓMEZ BECERRA, "Almuñécar en el tránsito de la Antigüedad...", p. 64; A. GÓMEZ BECERRA, *El poblamiento altomedieval...*, p. 56; A. MALPICA CUELLO, *Medio físico y poblamiento...*, p. 120

### *Delimitación del ager sexitanus.*

Como se ha puesto de manifiesto, a pesar de la falta de verdaderas campañas de prospección en muchos términos municipales, el número conocido de asentamientos comienza a ser considerable. Sin embargo, se plantea una importante dificultad a la hora de determinar si todos los yacimientos descritos deben ser considerados como pertenecientes al *ager* sexitano. La dificultad radica esencialmente en la incierta adscripción estatutaria de la *Sel* de Plinio el Viejo (HN III, 8), *Selambina* según Ptolomeo (2.4.7), y la consecuente problemática para establecer si los asentamientos rurales conocidos hasta la actualidad en la región que aproximadamente coincide con la costa granadina, deben vincularse exclusivamente al municipio sexitano, o por el contrario, los localizados en el sector oriental deben ser asociados al eventual municipio de *Selambina*, sobre cuya localización existe por otra parte en la actualidad un amplio consenso.

Así, según la opinión de la gran mayoría de los investigadores, esta población se encontraría en torno a la actual Salobreña<sup>14</sup>, donde se documenta una ocupación desde la prehistoria reciente, a lo largo de la Edad de Cobre y, más especialmente durante la Edad de Bronce, existiendo evidencias del desarrollo de la cultura argárica<sup>15</sup>, con una clara continuación en época fenicio-púnica, determinada por materiales fechados a partir del siglo VIII. Los únicos restos de estructuras antiguas documentados se encuentran en el conocido como Peñón de Salobreña<sup>16</sup>, donde se excavó un edificio de planta cuadrangular interpretado como un santuario púnico, fechado en los siglos II y I a.n.e., que algunos han relacionado con el culto a Baal, proponiendo que el topónimo *Selambina* derive de *Selemba'al*, imagen de Baal<sup>17</sup>. Una vez destruido, la zona parece reconvertirse hacia la industria de las salazones, como se ha deducido por la presencia de estructuras de planta cuadrangular con suelos de *opus signinum*.

No existen, sin embargo, evidencias arqueológicas de la existencia de una ciudad en época romana en el actual casco histórico de la ciudad, ubicada en el Promontorio de Salobreña, ni existen tampoco noticias de hallazgo epigráfico alguno; únicamente breves notas en torno a la posible presencia de una zona portuaria en las actuales calle Cristo y Plaza Juan Carlos I<sup>18</sup>. Es por ello que González Román concluye que, a pesar de que como consecuencia de su inclusión entre las ciudades que participaron en el concilio de Elvira se puede llegar a suponer la existencia de una ciudad en época tardía, de la que en la actualidad no quedan evidencias, que “la consideración de *Sel/Selambina* como *civitas* carece actualmente de elementos indicativos sólidos”<sup>19</sup>, existiendo la posibilidad de que

14. El topónimo evolucionaría en las fuentes árabes desde *Selambina* a *Xalunbinya* en el siglo X y *Xalubiniya* en el siglo XII, convirtiéndose tras su castellanización en *Xalubania*, primero, y Salobreña después (M. MÁRQUEZ CRUZ, “Sobre el término Salobreña”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos* 25(2) (2005), pp. 173-181).

15. O. ARTEAGA, J. NAVAS, J. F. RAMOS, A. ROOS, *Excavación de urgencia en el Peñón de Salobreña (Granada)*, 1992, p. 53-54

16. O. ARTEAGA, J. NAVAS, J. F. RAMOS, A. ROOS, *op. cit.*, p. 58-62.

17. J. M. SOLÁ SOLÉ, “Toponimia fenicio-púnica”, *Enciclopedia lingüística hispánica*, (1959), pp. 495-499, esp. p. 499.

18. J. NAVAS, D. BERNAL, “Salobreña en época romana. El medio físico y características del poblamiento romano en la desembocadura del río Guadalfeo” D. Bernal Casasola (ed.) *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*, 1998, pp. 19-62, esp. p. 39.

19. C. GONZÁLEZ ROMÁN, *op. cit.*, p. 284.

se tratara de una ciudad de escasa entidad, que se encontraría estrechamente vinculada al *municipium* sexitano, como apuntaran Navas y Bernal<sup>20</sup>.

Recientemente se han llevado a cabo diferentes análisis sobre los *agri* de varios *municipia* de la actual provincia de Granada, concretamente los de *Florentia Iliberritana*<sup>21</sup> e *Ilurco*<sup>22</sup>, tratando de establecer los límites de los mismos, así como las fronteras entre ambos, a partir de los datos proporcionados principalmente por la epigrafía, y apoyándose en la dispersión de una importante cantidad de asentamientos rurales, que tanto las campañas de prospección como las excavaciones llevadas a cabo a lo largo del último siglo han sacado a la luz<sup>23</sup>.

Sin embargo, en la costa granadina las inscripciones se reducen a los epígrafes localizados en el ambiente estrictamente urbano del *municipium Sexi Firmum Iulium*, por lo que el único medio capaz, por el momento, de arrojar algo de luz sobre el tema, si no del *status* administrativo de *Selambina*, cuestión imposible de determinar con los escasos datos disponibles, sí sobre su importancia en la organización territorial de la costa y su posible dependencia o no de su vecina Almuñécar, puede ser el del estudio de la dispersión de este poblamiento rural en la zona, partiendo de la idea planteada por Leveau<sup>24</sup> de que es la red formada por este tipo de asentamientos la que define geoméricamente el área de influencia de una ciudad antigua, al crear una especie de “corona” en torno a ella, fenómeno que constata en *Cesarea* de Mauritania. En consecuencia, el objetivo final de un análisis de este tipo sería el de tratar de determinar si todo el sector analizado debe ser considerado como perteneciente al *ager* del *municipium Sexi Firmum Iulium*, o no.

20. J. NAVAS, D. BERNAL, *op. cit.*, p. 38.

21. C. GONZÁLEZ ROMÁN, E. M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ, “El *ager* del *municipium Florentinum Iliberritanum* (Granada)”, M. A. Novillo y J. Mangas (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, 2008, pp. 249-278.

22. E. M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ, M. A. CASTILLO RUEDA, “El *ager ilurconensis*”, *Flor. Il.* 20, (2009), pp. 269-308.

23. Recopilaciones y análisis recientes sobre el poblamiento rural en los alrededores de *Florentia Iliberritana* e *Ilurco* en González y Morales (C. GONZÁLEZ ROMÁN, E. M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ, *op. cit.*), Sánchez, Orfila y Moreno (E. SÁNCHEZ, M. ORFILA, S. MORENO, “Las actividades productivas de los habitantes en *Florentia Iliberritana*”, M. Orfila Pons, *Granada en época romana. Florentia Iliberritana*, 2008, pp. 101-114) y Morales y Castillo (E. M<sup>a</sup> MORALES RODRÍGUEZ, M. A. CASTILLO RUEDA, *op. cit.*).

24. P. LEVEAU, “La ville antique et l'organisation de l'espace rural: villa, ville, village”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 38(4), (1983), pp. 920-942, esp. p. 924.

A pesar del estado cuanto menos embrionario de la investigación sobre el poblamiento rural de época romana en la costa granadina, se puede deducir la existencia en torno a la ciudad de Almuñécar de un anillo de *villae* o asentamientos rurales periurbanos de una cierta riqueza, entre los que destacarían los de Río Verde, La Cerca, donde se conoce el hallazgo de columnas, y, sobre todo, la del barrio de San Sebastián, donde han sido localizados un ara anepígrafa, un capitel y un gran fragmento de togado, todos ellos de mármol y fechados entre los siglos III y IV<sup>25</sup>. Dentro de este grupo podría tal vez incluirse la *villa* de Cotobro, algo más alejada del casco urbano, aproximadamente a dos kilómetros, y de la cual, como se ha visto, ha sido excavado un complejo termal privado<sup>26</sup>.

Otro conjunto de yacimientos claramente distinguible se encuentra en la desembocadura del río Guadalfeo, donde han sido documentados numerosos alfares dedicados principalmente a la producción de ánforas<sup>27</sup>. En muchos de los casos no existen excavaciones sistemáticas, aunque el hallazgo en superficie de gran cantidad de material cerámico y de numerosos fallos de cocción permiten inclinarse hacia esa identificación funcional; sin embargo, más complejo resulta determinar si deben ser vinculados a la elaboración de envases para el almacenaje y/o transporte de la producción de la *villa* a la que se asocian, caso posiblemente de La Loma de Ceres, o si, por el contrario, se trata de centros alfareros autónomos dedicados en exclusiva esta actividad, como parece ser el caso de Los Matagallares según Bernal<sup>28</sup>.

Más complicada aún resulta la definición del resto de los hallazgos, más allá de aventurar la posible vinculación a explotaciones de tipo agropecuario de la mayoría de los casos, y tal vez su relación con actividades mineras en los menos<sup>29</sup>.

En relación con la organización espacial de los yacimientos citados, cabe destacar una importante acumulación en torno a la antigua *Sexs* en la costa y en el

25. I. RAYA PRAENA, *Almuñécar romana y su entorno...*

26. D. PUERTA TORRALBO, A. BURGOS JUÁREZ, E. CABRERA JIMÉNEZ, “Intervención arqueológica realizada en el Paseo de Cotobro 1...”; D. PUERTA TORRALBO, A. BURGOS JUÁREZ, E. CABRERA JIMÉNEZ, “Intervención arqueológica en el Pozo de Cotobro...”.

27. Los yacimientos en los que se ha identificado una posible actividad alfarera son Lobres, Barreros, Matagallares, Cortijo Chacón, Maraute, Cañada de Vargas, Calahonda/Carchuna y Loma de Ceres.

28. D. BERNAL, *Los Matagallares (Salobreña, Granada)...*

29. Esta función minera ha sido atribuida a yacimientos situados en contextos serranos, entre ellos La Herrería (Los Tablones, Motril), Cortijo de la Realá (Motril) y El Minchar (Los Guájares).



valle de río Verde hacia el interior, donde además de las posibles *villae* citadas se han añadido algunas referencias a columbarios, entre ellos el de La Albina, pues existen tres casos en los que estas edificaciones parecen estar asociadas a asentamientos periurbanos o rurales.

Resulta del mismo modo destacable la concentración de yacimientos en torno a la desembocadura del Guadalfeo, área que se corresponde con el entorno inmediato de *Selambina*, donde, como se ha referido, predominan las estructuras de producción alfarera. En consecuencia, la cuestión a resolver sería la de tratar de dilucidar si hay que vincular este grupo de yacimientos a la función organizadora del espacio de Salobreña, formando parte en consecuencia éstos de su *ager*, o si es la presencia del río y sus arcillas la que determina su localización en este punto de la costa, quedando vinculados los asentamientos a *Sexi* y debiendo tal vez atribuir a *Selambina* el *status* de *vicus*, entendido como un “asentamiento rural o aldea englobado en el *territorium* de una ciudad, de la que depende administrativamente por no constituir estrictamente una *res publica* (...). Un hábitat de importancia variable pero que solía tener cierto papel agrícola, artesanal o comercial”<sup>30</sup>.

Si esta segunda hipótesis de trabajo fuese acertada, se podría plantear una organización del *territorium* sexitano en áreas de dedicación económica diferenciada y bien definida. Así, los valles de los ríos Verde y Seco, a los que habría posiblemente que añadir el sector de la actual La Herradura, estarían estrechamente vinculados a la explotación de tipo agropecuario, mientras que por su parte, en la zona correspondiente a la desembocadura del río Guadalfeo y la costa motrileña, se concentrarían los establecimientos dedicados a la producción alfarera<sup>31</sup>. Un estudio llevado a cabo a principios de la década de los 90 parece corroborar estos supuestos<sup>32</sup>. Así, analizada por difracción de rayos X la composición mineralógica de un total de 18 fragmentos cerámicos de cronología romana y medieval procedentes de los alrededores de Salobreña, además de

30. J. F. RODRÍGUEZ NEILA, “Organización territorial romana y administración municipal en la Bética”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, (1994), pp. 201-248, esp.p. 213.

31. A esta sectorización cabría añadir la localización de yacimientos de dedicación minera en zonas de sierra, y la presencia de *villae* del tipo suburbana formando un cinturón inmediato a Almuñécar.

32. G. GARCÍA RAMOS, A. M<sup>a</sup> de ANDRÉS GÓMEZ DE BARREDA, I. MUÑOZ PASCUAL, M. VARGAS MUÑOZ, *Estudio de piezas cerámicas arqueológicas de Salobreña y su entorno, en relación con los yacimientos de arcillas cerámicas de la región*, (1992).

distintas muestras procedentes de yacimientos de arcillas de las inmediaciones de Salobreña (zona del cementerio), Motril (a 6 km de la ciudad por la carretera de la Garnatilla), y Almuñécar (algo al norte de la ciudad); se concluyó que, excluidos un fragmento de TSH y un pie de ánfora cuya mineralogía evidenciaba un origen exterior a la zona de estudio, el resto de los materiales cerámicos analizados parece que habían sido elaborados con arcillas procedentes de la margen occidental de la desembocadura del río Guadalfeo.

#### *La producción agrícola del ager sexitano*

La ausencia de estudios polínicos o faunísticos en las escasas *villae* excavadas a lo largo de la costa granadina dificulta, y casi imposibilita, el estudio de las actividades agro-ganaderas desarrolladas en estos parajes en época romana. Sin embargo, para el caso de la producción agrícola, un análisis de las instalaciones excavadas y de los contenedores cerámicos fabricados en los diversos alfares identificados hasta el momento puede permitir el establecimiento, en función del contenido para el que fueron elaborados, de cuáles debieron ser algunos de los cultivos de la región.

En este sentido resulta especialmente interesante la *villa* romana de la Loma de Ceres, excavada entre 1988 y 1989, donde se identificaron estructuras ligadas a una actividad de prensado, un *torcularium* del que se hallaron un *lapis pedicinarum*<sup>33</sup> *in situ* encastrado en un pavimento de *opus signinum*, evidencia de la utilización de una prensa de viga, así como dos *lacus* asociados<sup>34</sup>. Las excavaciones dieron como resultado también el hallazgo de una gran cantidad de ánforas que, en función de la amplia presencia de fallos de cocción, se determinó habían sido producidos en la propia *villa*, a pesar de no haber sido documentado ningún horno cerámico<sup>35</sup>. Los envases documentados correspondían esencialmente a ánforas de salazones y vinarias, cuyas tipologías evidenciaban una cronología de entre finales del siglo I y mediados del siglo III. La documentación de los tipos

33. Elemento pétreo de 91 x 81 cm, con cuatro agujeros rectangulares de 16 x 10 cm. donde se insertarían los *arbores* o vírgenes (J. M<sup>a</sup> GENER BASALLOTE, P. F. MARFIL RUIZ, M. PUENTEDURA BÉJAR, *op. cit.*).

34. J. M<sup>a</sup> GENER BASALLOTE, P. F. MARFIL RUIZ, M. PUENTEDURA BÉJAR, *op. cit.*, p. 976; Y. PEÑA CERVANTES, *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, (2010), p. 579-580.

35. J. RODRÍGUEZ GORDILLO, N. MARÍN DÍAZ, *op. cit.*

Dressel 2/4, Dressel 30<sup>36</sup> y posiblemente también de Gauloises 4<sup>37</sup>, llevó a los excavadores del yacimiento a proponer la interpretación de las instalaciones exhumadas como un lagar<sup>38</sup>.

La producción de ánforas vinarias está ampliamente documentada también en otros yacimientos de la costa granadina<sup>39</sup>, destacando en este sentido el alfar de Los Matagallares, en funcionamiento entre los siglos III y IV. Entre los tipos aquí producidos se encuentran imitaciones de Gauloises 4, Dressel 30 y Baelo I, así como formas casi desconocidas en el resto del imperio derivadas de formas galas, las Matagallares I y Matagallares II<sup>40</sup>, que según Bernal<sup>41</sup> deben ponerse en relación con un comercio local o regional de vino<sup>42</sup>.

La frecuente presencia de este tipo de envases indica a las claras la existencia en la región de un importante cultivo de la vid, que muy probablemente aprovechaba las pendientes en ocasiones pronunciadas de los montes circundantes, posiblemente mediante la creación de pequeñas terrazas, que difícilmente podían ser utilizadas para otro tipo de cultivos, así como la elaboración de productos

36. J. M<sup>a</sup> GENER BASALLOTE, P. F. MARFIL RUIZ, M. PUENTEDURA BÉJAR, *op. cit.*, p. 993.

37. D. BERNAL, J. NAVAS, “La producción alfarera...”, p. 84-90.

38. Entre las ánforas producidas en la Loma de Ceres se encuentran también las Beltrán IIA y IIB, tradicionalmente vinculadas a las salazones pero sobre las que García Vargas (E. GARCÍA VARGAS, “El vino de la bética altoimperial y las ánforas. A propósito de algunas novedades epigráficas”, *Gallaecia* 23, (2004), pp. 117-134) llamó la atención pues diversos *tituli picti* señalan su utilización para transportar *lora* o *vinum lymphatum*, un tipo de vino en el que se empleaba agua en su elaboración, parecido al aguapié, lo que las convierte en contenedores polivalentes.

39. Las Gauloises 4 han sido documentadas también en el yacimiento de Los Barreros, y las Dressel 30 en Cortijo Chacón (D. BERNAL, J. NAVAS, “La producción alfarera...”).

40. Recientemente han sido identificada la presencia de Matagallares II en la Cañada de Vargas (J. M<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, P. RUIZ MONTES, B. SERRANO ARNÁEZ, *op. cit.*). Es muy posible que una revisión de los materiales anfóricos de los yacimientos de la zona evidenciara una mayor presencia de esta forma.

41. D. BERNAL, *Los Matagallares...*, p. 267.

42. Este tipo de ánforas, de clara procedencia bética, ha sido documentada en el Sur de Francia (D. BERNAL, L. LORENZO, J. NAVAS, “La tipología de los hornos béticos...”); y aunque su pertenencia a este taller concreto es imposible de afirmar, su presencia fuera de la provincia apoya el papel como exportador de caldos del sur hispano, y tal vez de *forma* más concreta del extremo oriental del *conventus* gaditano.

derivados, destinados a un mercado como mínimo regional<sup>43</sup>. Este tipo de cultivo debió vincularse, como destaca Villanueva Acuña<sup>44</sup>, para el área catalana dedicada a la vid, y como recomiendan los agrónomos, principalmente a explotaciones de mediano o pequeño tamaño, paisaje agrario que coincide con el definido por Fornell<sup>45</sup> para la zona.

Otro tipo de ánforas cuya producción parece también haberse atestiguado en los alfares rurales constatados, son aquellas destinadas a contener aceite; se trata concretamente de Dressel 20 en Los Barreros y la Loma de Ceres, Dressel 20 evolucionadas en Los Matagallares, y Dressel 23 en Los Barreros. Sin embargo, su presencia, aunque resulta siempre escasa, “prácticamente anecdótica” en palabras de Bernal<sup>46</sup>, puede evidenciar el cultivo del olivo en la región.

### *Conclusiones*

A pesar del escaso número de yacimientos rurales romanos excavados en la costa granadina, los resultados obtenidos en las excavaciones y prospecciones arqueológicas, unidos a los hallazgos fortuitos de los que existen referencias, permiten comenzar a comprender en qué manera se articulaba este territorio en época antigua. Así, en el entorno inmediato al *municipium Sexi Firmum Iulium* ha podido ser documentado un anillo de *villae* suburbanas para las que puede presuponerse, en función de los elementos recuperados, una riqueza estructural y decorativa considerable; buena muestra de ello son los fragmentos escultóricos de la *villa* de San Sebastián, las columnas de la de La Cerca o el complejo termal perteneciente a la localizada en Cotobro.

Un segundo conjunto bien delimitado sería el formado por los yacimientos documentados en la desembocadura del río Guadalfeo, en los que tanto las excavaciones realizadas como las prospecciones parecen coincidir en la

43. D. BERNAL CASASOLA, “Transporte de envases vacíos en época romana: a propósito de dos talleres anfóricos béticos de época alto (El Rinconcillo, Algeciras, Cádiz) y bajoimperial (Los Matagallares, Salobreña, Granada)”, P. Bueno Ramírez y R. de Balbín Behrmann (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. 4, (1999), pp. 359-364.

44. M. VILLANUEVA ACUÑA, “Problemas de la implantación agraria romana y la organización del territorio en la península ibérica en el alto Imperio”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H. Antigua IV*, (1991), pp. 319-350, esp. p. 347

45. A. FORNELL, *op. cit.*

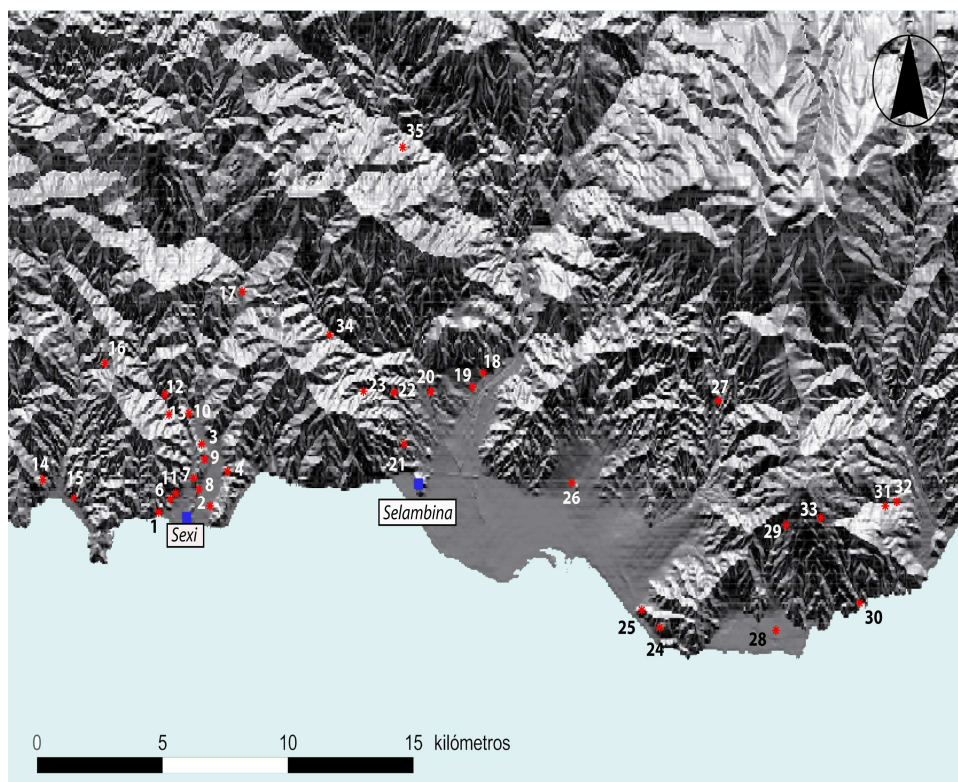
46. D. BERNAL, *Los Matagallares...*, p. 295.

identificación de numerosos centros alfareros, actividad que debe ser puesta en relación con la abundante presencia de arcillas de buena calidad.

Un grupo mucho menos concentrado geográficamente sería el formado por los asentamientos de cronología romana documentados en La Herradura y en sectores más interiores de la zona, a lo largo principalmente de los ríos Verde y Seco. En ninguno de estos casos existen excavaciones arqueológicas que permitan dar a conocer de forma exacta la actividad a la que se dedicaron, sin embargo, su localización cercana a sectores especialmente fértiles de dedicación tradicionalmente agrícola, como son los valles bajos de los ríos, han llevado a proponer su vinculación con actividades agrícolas. Más complicado es determinar el tipo de cultivo que primaría en estas tierras; sin embargo, la abundante producción de envases vinarios en los alfares de la desembocadura del Guadalfeo permiten proponer un amplio desarrollo en el cultivo de la vid, especialmente adecuado a la configuración del terreno.

Por último, dentro de esta regionalización de las actividades económicas en el *ager sexitano*, destaca la existencia de algunos yacimientos, localizados en ambientes eminentemente serranos, que han sido puestos en relación con actividades de tipo minero.

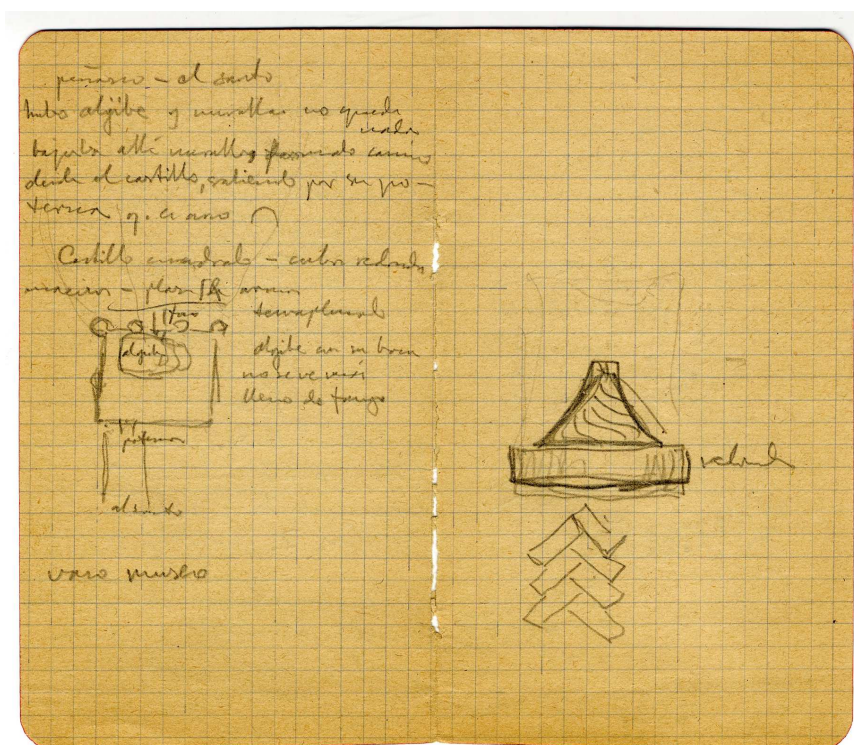
Este primer análisis sobre la dispersión de los yacimientos conocidos en la costa granadina, puede servir además para arrojar algo de luz al respecto de la condición estatutaria de *Selambina*, en torno a la cual no ha sido documentada por el momento ninguna *villa* de tipo suburbano, y sí un amplio número de alfares, circunstancias que podrían llevar a plantear la posibilidad de que se tratara más bien de un centro dependiente de Almuñécar, tal vez con alguna función en la organización del sector correspondiente a la desembocadura del Guadalfeo.



1. Mapa de dispersión de los yacimientos conocidos en la costa granadina (Base: Modelo Digital del Terreno de Andalucía, Junta de Andalucía).



2. Planimetría de las excavaciones en Cotobro (D. PUERTA TORRALBO, A. BURGOS JUÁREZ, E. CABRERA JIMÉNEZ, “Intervención arqueológica en el Pozo de Cotobro, Almuñécar (Granada). Campaña 2008”, *A.A.A.* 2008, (e.p.).



3. Dibujo de Gómez Moreno con los hallazgos llevados a cabo en el Cortijo de Manuel Mateo (Instituto Gómez-Moreno).





4. Togado de la *Villa* de San Sebastián (Raya Praena 2000).